



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ASESORES EN METRAJE Y PRESUPUESTACIÓN**

---

### **PERFIL PROFESIONAL:**

Perfil orientado a Ingeniero, Arquitecto con título universitario acreditado con experiencia en metrajes y presupuestación de obra debidamente acreditada.

Deberá contar con experiencia no menor a tres (3) años en la ejecución de las tareas descritas a posteriori.

Se requiere capacidad para el buen relacionamiento interpersonal, la planificación y el trabajo en equipo.

### **OBJETIVO:**

Realización de evaluación, pre costeo, metraje y presupuestación de la propuesta arquitectónica en cuestión.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Colaborar con el equipo de Proyecto para planificar el desarrollo de las obras en función de la continuidad del servicio, pensando en diferentes escenarios según las fechas de contrataciones.

Estudio de la etapabilidad que deberá verse reflejada en las curvas de avances del programa.

Realización de un pre costeo de evaluación del anteproyecto, en todo referenciado a la globalidad del proyecto.

Abrir el precio respetando en lo posible los grupos paramétricos preestablecida e interiorizarse en los sistemas de procesamiento de datos con que funciona Planta Física del PAEPU.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central



PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

#### **NOTA:**

Considerar que los suministros de energía eléctrica y agua de obra son de cargo y responsabilidad de la empresa, y por lo tanto se desglosarán en el rubro de implantación.

Se deberá considerar el costo del Jefe de Obra (Arquitecto de la Empresa) como parte del rubrado de cada obra.

Evaluación de posibles imprevistos.

Especificar con claridad, para aquellos ítems no detallados en el rubrado, donde fueron considerados sus costos (de ser necesario se podrá exigir precio unitario).

Asesorar a los técnicos del Proyecto en el caso de ser requerido durante la ejecución de las obras.

#### **RESULTADOS ESPERADOS:**

Estudio exhaustivo del proyecto y evaluación de las diferentes situaciones.

Análisis, evaluación, metraje y presupuestación de los movimientos de tierra (nivelación, retiros y aportes).

Evaluación, cotejo y verificación de recaudos: pliegos y documentación gráfica.

Metraje de los elementos de cada uno de los rubros del proyecto ejecutivo y en función de los requerimientos del PAEPU.

Elaboración del costo total del proyecto con indicación de costos unitarios por rubro para la obra.

Evaluación del costo de mano de Obra Imponible.

Determinación y evaluación del plazo de ejecución de la obra.

Indicaciones de las características los materiales considerados en el costo: calidad, procedencia, normativa y precio de referencia.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central



PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

Aclaración de los criterios básicos considerados en la evaluación del precio: plazos, turnos, licencias, horas extras, conexiones con UTE y OSE, condiciones de pago y fecha de referencia de los distintos precios considerados (M. de O., subcontratos, y costo de vida).

Se deberá establecer porcentaje de incidencia por rubro y sub rubro sobre el monto total de la obra.

Se deberá cotizar los viáticos de manera independiente en caso de ser solicitado durante la ejecución de la obra.

En el resumen general, se deberá establecer de forma clara los costos estimados de las:

- Áreas nuevas (m2).
- Áreas a reformar (m2) c/ponderación en porcentajes de intervención.
- Área total interior (m2).
- Área exterior techada (m2, galerías, aleros, etc., c/ponderación en porcentaje).
- Área exterior tratada (m2) c/ponderación en porcentaje.
- Área exterior total (m2).
- Total m2 construidos (interiores y exteriores tratados).
- Costo total y costo por m2.

#### **RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTO POR PAEPU:**

Se suministrarán antecedentes gráficos, fotos y memorias si correspondiera, así como la propuesta en su fase de ante proyecto ajustado.

A los efectos de uniformizar la entrega en referencia a formatos y expresión, se le suministrará rótulos de presentación y formatos tipo de Área de Proyectos - Planta Física, PAEPU.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central



PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

### **FORMATOS DE ENTREGA:**

Formato de entrega en papel: A<sub>4</sub>, A<sub>3</sub>, o según formato de normas técnicas a convenir (UNIT).

Al momento de la entrega se deberá presentar un juego de copias firmadas más un DVD.

Sobre posibles variaciones de formato se deberá consultar en tiempo y forma sobre las mismas.

### **CRONOGRAMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

Deberán existir tres instancias de coordinación con Área de Proyectos - Planta Física, y únicamente con la aprobación final de la tercera instancia se podrá realizar la entrega de los recaudos.

Los trabajos deberán ser entregados con un plazo de noventa (90) días a partir de la firma del contrato respectivo y/o entrega de recaudos por el Área de Proyectos.

La contratación se considera finalizada con la entrega de recaudos (archivo digital y papel debidamente firmados por el técnico), y la aprobación del equipo de Proyecto encargado de la coordinación del mismo.

### **Resumen de etapabilidad mínima exigible:**

- Reunión de presentación de la propuesta (entrega de antecedentes e información y requisito de presentación exigibles).
- Presentación de rubrado completo con metrajes en concordancia con la propuesta proyectual.
- Ajuste y revisión final del mismo. Valoración y acordado de fecha para cierre / entrega del trabajo.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central



PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

Valoración y acordado de fecha para cierre/entrega del trabajo.

**TIPO DE CONTRATACIÓN:**

Arrendamiento de obra.

**IMPORTANTE:** En el momento de la firma del contrato, el asesor no podrá tener ningún contrato vigente con la ANEP y deberá contar con el registro de RUPE ACTIVO.

**PAGO:**

El pago se realizará en pesos uruguayos a los 45 días máximos luego de la conformidad de los trabajos por Planta Física y habiendo recibido las facturas en Finanzas.

**MARZO 2019.**